

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 9 de julio de 2015

Número 1.159

Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo

Sesión constitutiva, celebrada el viernes, 3 de julio de 2015

Presidencia de D. José Manuel Calvo del Olmo

SUMARIO

* * * *

Presidente: don José Manuel Calvo del Olmo (por delegación de la Alcaldesa, de fecha 2 de julio de 2015).

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes, miembros titulares o suplentes de la Comisión:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Alicia Delibes Liniers, doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita y doña Almudena Maíllo del Valle.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don José Manuel Calvo del Olmo, doña Esther Gómez Morante y doña Marta María Higuera Garrobo.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Purificación Causapié Lopesino y doña María Carlota Merchán Mesón.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General, doña Beatriz Vigo Martín.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y cincuenta y cuatro minutos.

Página..... 3
– Intervención del Sr. Presidente.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Constitución de la Comisión.

Página..... 3
– Intervención del Sr. Secretario.

Punto 2.- Elección de Presidente y Vicepresidente.	
Página.....	3
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, la Sra. Elorriaga Pisarik y la Sra. Arce Legua.	
– Votación y elección de Presidenta y Vicepresidenta.	
Finaliza la sesión a las nueve horas y cincuenta y siete minutos.	
Página.....	4

(Se abre la sesión a las nueve horas y cincuenta y cuatro minutos).

El Presidente por delegación de la señora Alcaldesa, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Buenos días a todos. Damos inicio a la sesión constitutiva de la Comisión de Equidad, Derechos Sociales y Empleo. Damos la palabra al secretario general del Pleno.

Punto 1.- Constitución de la Comisión.

El Secretario General: Muchas gracias. Muy buenos días otra vez.

Señalar que, de conformidad con las ya antes señaladas resoluciones de 1 y 2 de julio del tercer teniente de alcalde, ha nombrado como miembros de esta comisión, de acuerdo con las designaciones efectuadas por los distintos grupos políticos, a los siguientes concejales:

En representación del Grupo Municipal del Partido Popular: a doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, que actuará como portavoz; doña Alicia Delibes Liniers; doña Almudena Maíllo del Valle; don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

En representación del Grupo Municipal Ahora Madrid: a doña Rommy Arce Legua, quien actuará como portavoz; doña Esther Gómez Morante, portavoz adjunta; don José Manuel Calvo del Olmo; doña Marta María Higuera Garrobo; suplentes, Mauricio Valiente Ots y José Javier Barbero Gutiérrez.

En representación del Grupo Municipal Socialista de Madrid: a doña Purificación Causapié Lopesino, que actuará como portavoz; doña María Carlota Merchán Mesón, portavoz adjunta, y doña María de las Mercedes González Fernández como suplente.

En representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Begoña Villacís Sánchez, que actuará como portavoz; doña Ana María Domínguez Soler suplente.

La comisión, como ya hemos dicho antes, se constituye válidamente con la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, requiriéndose en todo caso la asistencia del presidente de la comisión, en el caso de esta don José Manuel Calvo del Olmo por delegación de la alcaldesa, y del secretario del Pleno y de la Comisión, que les habla.

En consecuencia, cumplidos los requisitos reglamentarios, y salvo que los miembros de la comisión tengan algo que manifestar, entiendo que se puede constituir la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.

(Queda constituida la Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo).

Punto 2.- Elección de Presidente y Vicepresidente.

El Presidente por delegación de la señora Alcaldesa, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Bien, conforme al artículo 117 del Reglamento Orgánico del Pleno, cada comisión tendrá un presidente y un vicepresidente, que serán elegidos de entre sus miembros por la propia comisión en su sesión constitutiva y nombrados posteriormente por la Presidencia del Pleno.

Para proceder a la elección, solicito a los portavoces de los grupos municipales que deseen presentar candidatos el nombre de los propuestos para presidente y vicepresidente.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Por parte del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quisiéramos proponer como presidenta a Begoña Villacís, o sea, yo misma, y como vicepresidenta a doña Carlota Merchán, del Partido Socialista.

El Presidente por delegación de la señora Alcaldesa, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Procedemos a dar la posición de voto de cada uno de los grupos.

¿Para presidente?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: A favor.

El Presidente por delegación de la señora Alcaldesa, **don José Manuel Calvo del Olmo**: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino**: A favor.

El Presidente por delegación de la señora Alcaldesa, **don José Manuel Calvo del Olmo**: ¿Grupo Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Beatriz María Elorriaga Pisarik**: A favor.

El Presidente por delegación de la señora Alcaldesa, **don José Manuel Calvo del Olmo**: ¿Grupo Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Arganzuela y Usera y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Rommy Arce Legua**: A favor.

El Presidente por delegación de la señora Alcaldesa, **don José Manuel Calvo del Olmo**: ¿Para Vicepresidente?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: A favor.

El Presidente por delegación de la señora Alcaldesa, **don José Manuel Calvo del Olmo**: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino**: A favor.

El Presidente por delegación de la señora Alcaldesa, **don José Manuel Calvo del Olmo**: ¿Grupo Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Beatriz María Elorriaga Pisarik**: A favor.

El Presidente por delegación de la señora Alcaldesa, **don José Manuel Calvo del Olmo**: ¿Grupo Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Arganzuela y Usera y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Rommy Arce Legua**: A favor.

El Presidente por delegación de la señora Alcaldesa, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Finalizadas las votaciones, se procede a elegir

presidenta de la comisión a doña Begoña Villacís y vicepresidenta a doña Carlota Merchán.

Se levanta la sesión.

(Efectuada la elección para Presidente y Vicepresidente, resultan elegidas como Presidenta de la Comisión, doña Begoña Villacís Sánchez y como Vicepresidenta, doña M.^a Carlota Merchán Mesón, por unanimidad de los 11 miembros presentes.

La Presidenta y la Vicepresidenta elegidas serán nombradas por el Tercer Teniente de Alcalde, por delegación de la Alcaldesa, de fecha 22 de junio de 2015, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 117 del Reglamento Orgánico del Pleno).

(Finaliza la sesión a las nueve horas y cincuenta y siete minutos).